



LETI

Lengua española  
para traducir e interpretar

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi  
coordinación y edición



## CONTESTI LINGUISTICI

### studi/manuali/corsi

Nella collana confluiscano pubblicazioni prodotte nell'ambito dello studio delle lingue seconde, sia nei loro aspetti descrittivi e metodologici che applicativi. Risultano oggetto prioritario e caratterizzante gli **studi** dedicati alle descrizioni fonetiche, morfosintattiche, lessicali o testuali, anche nella loro dimensione contrastiva e interculturale. Completamento naturale della collana sono **manuali** e **corsi** che siano frutto di ricerche e che abbiano come oggetto l'apprendimento e l'autoapprendimento delle lingue.

#### DIRETTORE RESPONSABILE

Félix San Vicente

#### COMITATO SCIENTIFICO

**Guy Aston** † (Università degli Studi di Bologna)  
**Gabriele Azzaro** (Università degli Studi di Bologna)  
**Monica Barsi** (Università degli Studi di Milano)  
**Cesáreo Calvo Rigual** (Universidad de Valencia)  
**Carmen Castillo** ((Università di Padova)  
**Soledad Chávez Fajardo** (Universidad de Chile)  
**Ana Lourdes de Hériz** (Università degli Studi di Genova)  
**Roberta Facchinetti** (Università degli Studi di Verona)  
**José Jesús Gómez Asencio** (Universidad de Salamanca)  
**Giovanni Iamartino** (Università degli Studi di Milano)  
**Elena Landone** (Università degli Studi di Milano)  
**Claudia Lasorsa** (Università degli Studi di Roma 3)  
**Rafael Lozano Miralles** (Università degli Studi di Bologna)  
**Carla Marello** (Università degli Studi di Torino)  
**Sylvia Adrian Notini** (Università degli Studi di Bologna)  
**Junichi Oue** (Università degli Studi di Napoli "L'Orientale")  
**Federica Ricci Garotti** (Università di Trento)  
**Marcello Soffritti** (Università degli Studi di Bologna)  
**Pierre Swiggers** (Université Catholique de Louvain)  
**Toshiaki Takeshita** (Università degli Studi di Bologna)  
**Alessandra Vicentini** (Università dell'Insubria)  
**Alfonso Zamorano** (Universidad de Córdoba)

Le opere pubblicate come **studi** sono sottoposte all'approvazione di un rappresentante del Comitato scientifico e di due componenti esterni.

I **manuali** e i **corsi** vengono pubblicati in seguito alla valutazione scientifica del Direttore di collana.

---

**LETI**

**Lengua española  
para traducir e interpretar**

coordinación y edición

**Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi**

© 2021, Clueb Casa editrice, Bologna

Le fotocopie per uso personale del lettore possono essere effettuate nei limiti del 15% di ciascun volume/fascicolo di periodico dietro pagamento alla SIAE del compenso previsto dall'art. 68, commi 4 e 5, della legge 22 aprile 1941 n. 633.

Le fotocopie effettuate per finalità di carattere professionale, economico o commerciale o comunque per uso diverso da quello personale possono essere effettuate a seguito di specifica autorizzazione rilasciata da CLEARedi, Centro Licenze e Autorizzazioni per le Riproduzioni Editoriali, Corso di Porta Romana 108, 20122 Milano, e-mail [autorizzazioni@clearedi.org](mailto:autorizzazioni@clearedi.org) e sito web [www.clearedi.org](http://www.clearedi.org).



I contributi che costituiscono il volume sono stati sottoposti a procedure di referaggio esterno (*double blind peer review*).

LETI Lengua española para traducir e interpretar / F. San Vicente, G. Bazzocchi. – Bologna : Clueb, 2021  
492 pp. ; 24 cm  
(Contesti Linguistici / collana diretta da Félix San Vicente ; manuali)  
ISBN 978-88-491-5724-6

Progetto grafico di copertina: Oriano Sportelli ([www.studionegativo.com](http://www.studionegativo.com))

CLUEB srl  
Via Marsala, 31 - 40126 Bologna  
051 0950410 - [www.clueb.it](http://www.clueb.it)

---

# Índice

## Introducción

Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi .....	1
---	---

## LENGUA ESPAÑOLA

### **¿Qué español debo aprender para saber castellano? La unidad en la variedad y la variedad de la unidad**

Hugo E. Lombardini .....	11
Aclaración inicial .....	11
1. Una lengua, dos denominaciones, muchas variedades .....	12
2. Las múltiples variedades y sus normas .....	12
3. Algunos conceptos clave relacionados con las variedades dialectales .....	14
3.1. España vs América .....	14
3.2. Panhispanismos .....	14
3.3. (Pan)americanismos y españolismos .....	15
3.4. Arcaísmos .....	16
4. Contrastividad lingüística e interferencias .....	16
5. Ámbitos de las variedades dialectales .....	17
5.1. El nivel de la pronunciación .....	18
5.2. El nivel de la morfología .....	20
5.3. El nivel de la ortografía .....	21
5.4. El nivel del léxico .....	21
5.5. El nivel de la sintaxis .....	23
5.6. El nivel de las estructuras (semi)fijas .....	24
5.7. El nivel de los tabúes/tabúes .....	25
5.8. El nivel de las formas de tratamiento y de la cortesía .....	25
6. Modelo de ejercicio .....	27
7. La actitud recomendable para el intérprete o traductor .....	27
8. Comentario bibliográfico .....	28
Bibliografía .....	28

---

## Los hispanoamericanos en Italia

Rosana Ariolfo, Laura Mariottini .....	31
1. La inmigración hispanoamericana en Italia: algunas peculiaridades .....	31
2. Estatus y percepción del español de América en Italia .....	33
3. Estrategias de adaptación lingüística en contexto migratorio .....	35
4. Algunas peculiaridades de los usos lingüísticos de los hispanoamericanos en Italia .....	38
4.1. Aspectos léxico-semánticos .....	38
4.2. Aspectos morfosintácticos .....	40
4.3. Aspectos discursivo-conversacionales .....	41
5. Las segundas generaciones: el español como lengua de herencia .....	43
6. Cierre .....	46
Bibliografía .....	46
Sitografía .....	48

## Registro formal e informal

Pablo Zamora Muñoz .....	49
1. Registro de lengua: variedades diafásica, diastrática, diatópica y dimensión diámetrosica .....	49
2. El italiano y el español estándar vs el italiano y español coloquial .....	50
2.1. La evolución histórica de ambos idiomas y la defensa del italiano normativo .....	51
2.2. El sistema lingüístico y la norma social .....	52
2.3. La variación diatópica: el italiano y el español regional .....	54
3. Rasgos del italiano y español coloquial hablado .....	54
3.1. Nivel fonético-fonológico .....	54
3.2. Nivel léxico-semántico .....	55
3.3. Nivel morfosintáctico .....	57
3.4. Nivel textual-discursivo .....	60
4. Transcripciones de dos entrevistas televisivas .....	61
5. Aplicaciones a la traducción .....	64
Bibliografía .....	65

## El español de los jóvenes

Ignacio Arroyo Hernández .....	67
1. Introducción. El estudio de la lengua de los jóvenes (LJ) .....	67
1.1. El interés por el estudio del lenguaje de los jóvenes .....	67
1.2. El español de los jóvenes y la variación lingüística. Coloquialidad, oralidad y escritura .....	68
2. El español de los jóvenes .....	70
2.1. Expresividad .....	71
2.2. Refuerzo de la dimensión interpersonal .....	73

Índice	VII
2.3. Dinamismo y espontaneidad .....	74
2.4. Creatividad y originalidad .....	76
3. Fuentes para el estudio del español de los jóvenes .....	80
3.1. Itinerario bibliográfico: estudios sobre el español de los jóvenes .....	80
3.2. El español de los jóvenes en la lexicografía .....	81
4. Propuesta de actividad práctica .....	83
Bibliografía .....	84
Corpus .....	85
 <b>El lenguaje científico-técnico</b>	
Giuseppe Trovato .....	87
Introducción .....	87
1. El lenguaje científico-técnico: rasgos generales .....	88
2. Aspectos pragmáticos de los textos científico-técnicos .....	90
2.1. Estructuración de los conceptos y contenidos .....	91
3. Características lingüísticas del lenguaje científico-técnico .....	92
3.1. Plano grafo-fonémico .....	92
3.2. Plano morfosintáctico .....	93
3.3. Plano sintáctico-textual .....	94
3.4. Plano léxico-semántico .....	95
4. La formación de las palabras en el ámbito científico-técnico .....	96
4.1. Siglas y acrónimos .....	97
4.2. Préstamos .....	98
4.3. Epónimos .....	98
5. Los tipos de textos en el ámbito científico-técnico .....	99
5.1. El artículo de investigación .....	99
5.2. El manual de instrucciones .....	100
5.3. El prospecto médico .....	100
6. Cierre .....	101
Bibliografía .....	101
 <b>El lenguaje jurídico</b>	
Giovanni Garofalo .....	103
1. Derecho y español jurídico .....	103
1.1. Rasgos léxicos: vocabulario técnico, semitécnico y general .....	105
1.2. Rasgos morfosintácticos .....	107
1.3. Rasgos estilísticos .....	112
2. El nivel textual y el concepto de género .....	115
2.1. Modalidades del discurso jurídico .....	118
3. Consideraciones finales .....	123
Bibliografía .....	125

---

**El lenguaje turístico**

Luisa Chierichetti .....	127
1. Introducción .....	127
2. Géneros discursivos en la comunicación turística .....	129
3. Rasgos característicos de la comunicación turística .....	132
3.1. La guía turística .....	133
3.2. Las páginas web de promoción turística institucional .....	135
3.3. La promoción turística en la web participativa .....	139
4. Perspectivas del lenguaje turístico .....	143
Bibliografía .....	144
Sitografía .....	145

**INSTRUMENTOS**
**El aprendizaje autodirigido en el aula de español LE**

Sonia Bailini .....	149
Del autoaprendizaje al aprendizaje autodirigido .....	149
1. En camino hacia la autonomía .....	151
2. De la teoría a la práctica .....	154
2.1. Fase 1 – Diagnóstico .....	154
2.2. Fase 2 – Práctica .....	156
2.3. Fase 3 – Evaluación .....	159
3. Para profundizar en el tema .....	161
Bibliografía .....	162
Sitografía .....	163

**La gramática: instrumento clásico profundamente renovado**

Carmen Castillo Peña .....	165
Introducción. La reputación de la gramática .....	165
1. El conocimiento de la gramática .....	166
1.1. Saber gramatical y competencia gramatical .....	166
1.2. Adquisición y aprendizaje de la gramática .....	166
1.3. Ventajas de estudiar (y utilizar) la gramática .....	167
1.4. Gramaticalidad y corrección .....	169
2. Tipos de gramáticas .....	170
2.1. Gramática descriptiva y gramática normativa .....	170
2.2. Gramáticas con finalidad didáctica, gramáticas para L2 .....	172
2.3. Gramáticas contrastivas .....	172
2.4. Grandes gramáticas de consulta .....	175
3. Cómo se consulta una gramática .....	177
3.1. Los índices .....	177

---

3.2. Los ejemplos .....	179
3.3. La terminología .....	180
3.4. La introducción y los apéndices .....	181
4. Cierre .....	181
5. Propuesta de actividades .....	182
Bibliografía .....	182

## **El léxico del español. Composición, centro y márgenes**

Florencio del Barrio de la Rosa .....	185
Introducción .....	185
1. Distinciones básicas .....	185
1.1. Hacia una definición de palabra. La "unidad léxica" .....	185
1.2. La lexicología: tipos de unidades. Palabras léxicas y palabras gramaticales. El cambio léxico y el cambio semántico. La lexicalización .....	187
1.3. Léxico y vocabulario. Léxico frecuente y léxico disponible .....	189
2. El léxico heredado: la composición del léxico del español .....	190
2.1. Léxico patrimonial, léxico culto. Léxico especializado .....	190
2.2. La variación léxica en el mundo hispánico: los geosinónimos .....	191
2.3. El léxico compartido con el italiano: el caso de los "falsos amigos" .....	192
3. El léxico creado: la formación de palabras en español .....	193
3.1. Procedimientos de formación de palabras: derivación y parasíntesis. Los verbos parasintéticos en español e italiano .....	193
3.2. La composición. Otros procedimientos de formación de palabras (acortamientos, cruces léxicos, siglas y acrónimos) .....	194
3.3. La formación de unidades pluriverbales. Clasificación de las unidades fraseológicas. Equivalencias con el italiano .....	196
4. El léxico adoptado: préstamos y calcos .....	197
4.1. Tipos de préstamos. Niveles de adaptación. Calcos. Ámbitos temáticos .....	197
4.2. Los italianismos en español .....	199
4.3. La adaptación de los anglicismos en español y en italiano .....	200
5. Cierre e itinerario bibliográfico .....	201
Bibliografía .....	204

## **Los recursos lexicográficos en el aula de L2 y de traducción. Los diccionarios bilingües**

Natalia Peñín Fernández .....	205
Introducción .....	205
1. Apuntes de historia de lexicografía bilingüe italoespañola .....	206
2. Tipos de diccionarios bilingües: diccionarios unidireccionales y bidireccionales. Función activa y función pasiva .....	208
3. Estructura de un diccionario bilingüe general .....	211
3.1. Hiperestructura: la relevancia de los paratextos .....	211

---

3.2. Macroestructura .....	211
3.3. Microestructura .....	212
4. Observación del tratamiento de la contrastividad en el diccionario bilingüe .....	214
5. El uso del diccionario bilingüe: el desarrollo de la competencia lingüística en el aula de L2 y de traducción .....	219
6. Cierre .....	220
Bibliografía .....	221
Diccionarios citados .....	222

## Traducción y tecnología

María Lozano Zahonero .....	225
1. La traducción máquina: precisiones conceptuales y definición del campo de estudio .....	225
1.1. Seres humanos y máquinas en la traducción profesional .....	226
1.2. Justificación del estudio de la TM .....	227
1.3. Herramientas de TM .....	228
1.4. Ámbito de aplicación y calidad de la TM .....	228
2. La traducción máquina a lo largo de la historia .....	231
2.1. Los precursores (1933-1956) .....	231
2.2. El informe ALPAC: escepticismo y cambio de rumbo (1956-1966) .....	232
2.3. Los nuevos enfoques y el nacimiento de la TAO (1966-2000) .....	232
2.4. Traducción e inteligencia artificial (2000-actualidad) .....	234
3. La TAO y la estación de trabajo del traductor en nuestros días .....	235
3.1. ¿Cómo funciona una memoria de traducción? .....	235
3.2. Otras herramientas .....	236
4. El flujo de trabajo de traducción y los modelos integrados de TM .....	237
4.1. Fases de preproducción, producción y posproducción .....	237
4.2. La posesión (PE) .....	238
5. Breve cierre .....	242
Bibliografía .....	242
Sitografía .....	243

## TRADUCCIÓN

### Aproximación a la traducción en ámbito editorial

Gloria Bazzocchi .....	247
1. La traducción editorial y su especificidad .....	247
1.1. La importancia de las palabras y el uso estético de la lengua .....	248
2. El desarrollo de la competencia traductora en ámbito editorial a través de la Literatura Infantil y Juvenil .....	254
2.1. La presencia de un destinatario especial y la aceptabilidad del texto meta .....	255

---

2.2. La recreación de una lengua ingeniosa .....	259
2.3. La interpretación de un mundo polifacético: la sincronía entre texto e imagen .....	263
3. Consideraciones finales .....	264
Bibliografía .....	265
 <b>La traducción periodística. Géneros periodísticos y traducción</b>	
Sara Bani .....	267
Introducción .....	267
1. Manifestaciones de la traducción periodística .....	268
2. Las características de la traducción periodística .....	271
3. Géneros periodísticos y técnicas de traducción .....	273
3.1. Géneros informativos: propuesta de análisis .....	274
3.2. Géneros interpretativos: propuesta de análisis .....	277
3.3. Géneros de opinión: propuesta de análisis .....	280
4. Propuesta de actividad práctica .....	281
Bibliografía .....	282
 <b>La traducción del turismo</b>	
Raffaella Tonin .....	283
1. Los elementos culturales específicos: un reto para la traducción .....	283
1.1. Cultura gastronómica, atractivos folklóricos, patrimonio artístico-cultural... en palabras del traductor, los culturemas .....	284
2. Tipologías de géneros, funciones e individuación de problemas de trasvase .....	286
2.1. La unidad de traducción en el análisis funcional y textual .....	286
2.2. Problemas extralingüísticos, pragmáticos y de intencionalidad en el análisis pretraslativo .....	289
2.3. Técnicas de traducción para la resolución de culturemas: del préstamo al equivalente acuñado .....	292
2.4. Propuesta de traducción: reseña turística .....	293
3. El recurso a la traducción automática en géneros institucionales: detección de errores y valorización del factor humano .....	294
4. Cierre .....	296
Bibliografía .....	297
Sitografía .....	297
 <b>La traducción del lenguaje científico-técnico del español al italiano</b>	
Giuseppe Trovato .....	299
Introducción .....	299
1. La traducción del lenguaje científico-técnico: panorama general .....	300
1.1. Problemas y dificultades de la traducción: marco general .....	300

---

2. La metodología de la traducción en el ámbito científico-técnico .....	303
2.1. Las competencias del traductor científico-técnico .....	304
3. La documentación para la traducción científico-técnica .....	305
4. La traducción de algunos tipos de textos en el ámbito científico-técnico en la dirección español > italiano .....	306
4.1. Propuesta de traducción de un artículo científico-técnico .....	307
4.2. Propuesta de traducción de la garantía de un termómetro .....	310
4.3. Propuesta de traducción de un prospecto médico .....	311
5. Cierre .....	313
Bibliografía .....	314
Sitografía .....	314

### **La traducción jurídica**

Gianluca Pontrandolfo .....	315
1. La traducción jurídica .....	315
1.1. El perfil del traductor jurídico .....	316
1.2. Los contextos de la traducción jurídica y los géneros discursivos .....	316
2. Las coordenadas metodológicas .....	317
2.1. La equivalencia en traducción jurídica .....	317
2.2. Las restricciones en traducción jurídica y los enfoques de traducción .....	318
2.3. El encargo de traducción .....	319
3. Las fases de la traducción jurídica .....	320
3.1. La fase de pretraducción y documentación .....	320
3.2. La fase de traducción .....	321
3.3. La fase de postraducción y revisión .....	323
4. Propuesta de análisis de un caso práctico .....	323
4.1. Contextualización del encargo .....	324
4.2. Presentación de la muestra textual .....	324
4.3. La superestructura .....	326
4.4. La macroestructura .....	328
4.5. La microestructura .....	329
5. Consideraciones finales .....	333
Bibliografía .....	333
Sitografía .....	334

### **Traducir texto e imagen: del cómic al subtítulo**

Raffaella Tonin, Rubén Tortosa .....	335
1. Aproximación a la complejidad de la traducción multimodal: los desafíos del cómic .....	335
1.1. Cómics y cine: rasgos en común .....	337
1.2. Retos de traducción en la interacción de imagen y texto .....	339
1.3. Oralidad y registro coloquial .....	342

---

1.4. Ejemplo de creatividad con un enfoque domesticante .....	343
2. Las restricciones espaciotemporales en el subtitulado .....	345
2.1. El subtitulado frente a otras modalidades de traducción audiovisual ...	346
2.2. El subtitulado y sus diferentes realizaciones .....	346
2.3. La dimensión espaciotemporal del subtítulo .....	349
2.4. Simbiosis del subtítulo con la imagen, el sonido... y el espectador .....	351
2.5. Cuando las restricciones afectan a la traducción .....	353
3. Cierre .....	355
Bibliografía .....	355

## **La audiodescripción: traducción intersemiótica en el desarrollo de destrezas comunicativas**

María J. Valero Gisbert .....	357
Introducción .....	357
1. La audiodescripción .....	357
1.1. Estado de la cuestión .....	358
2. La AD y la accesibilidad .....	358
2.1. Aplicaciones de la AD .....	359
3. La AD para el cine o series televisivas .....	360
3.1. Códigos presentes en el producto audiovisual cinematográfico .....	360
4. La AD en el aprendizaje de la lengua .....	360
4.1. Guías para la AD .....	360
4.2. Guía adaptada para aprender una lengua .....	361
4.3. Escritura del guion audiodescrito .....	362
4.4. Aspectos sintácticos, léxicos y estilísticos .....	362
4.5. Desarrollo de destrezas comunicativas: análisis práctico .....	362
5. Perspectivas de futuro .....	366
6. Cierre .....	367
Bibliografía .....	367

## **INTERPRETACIÓN**

### **¿Quieres ser intérprete? Las competencias en interpretación dialógica, su adquisición y desarrollo**

María Jesús González Rodríguez .....	371
Introducción .....	371
1. Breve anotación histórica sobre la interpretación .....	372
2. Definición de interpretación .....	372
3. Modalidades y tipos de interpretación .....	374
3.1. Modalidad consecutiva .....	374
3.2. Modalidad dialógica .....	375
3.3. Modalidad simultánea .....	375

---

3.4. Traducción a vista .....	377
4. La interpretación dialógica .....	377
5. Estrategias en interpretación dialógica .....	383
6. Cómo se aprende interpretación dialógica .....	384
6.1. Los primeros pasos y encuadre de la ID .....	384
6.2. Fases .....	385
6.3. Esfuerzos cognitivos, habilidades, técnicas .....	386
7. Peculiaridades de la interpretación dialógica español-italiano .....	389
Bibliografía .....	391
Sitografía .....	392
 <b>La interpretación dialógica en los ámbitos turístico y empresarial</b>	
Estefanía Flores Acuña .....	393
Introducción .....	393
1. Características generales de la comunicación en los ámbitos turístico y empresarial .....	394
2. Contextos situacionales y entornos físicos .....	396
3. Papel y competencias de la intérprete .....	398
3.1. Coordinación de la conversación .....	401
3.2. Mediación cultural .....	403
3.3. Estrategias de cortesía .....	407
4. Traducción a vista .....	410
5. Mercado laboral para intérpretes en los ámbitos turístico y empresarial .....	411
Bibliografía .....	413
Sitografía .....	414
 <b>La interpretación dialógica en ámbito sociosanitario</b>	
Nicoletta Spinolo .....	415
Introducción .....	415
1. La comunicación de ámbito sociosanitario .....	415
2. Interpretar en ámbito sociosanitario .....	417
2.1. Preparación .....	417
2.2. Contexto y espacio .....	418
2.3. Tipos de prestación: posibles casos y ejemplos .....	421
2.4. Coordinación de la comunicación .....	426
2.5. Registro y tecnolecto .....	427
3. Traducción a la vista .....	429
4. Observaciones conclusivas .....	430
Bibliografía .....	431
 <b>La interpretación dialógica en ámbito legal</b>	
Mariachiara Russo .....	433

Índice	XV
<hr/>	
Introducción .....	433
1. Panorama de estudios .....	434
2. Familiarizarse con fenómenos lingüísticos específicos: los falsos amigos jurídicos .....	438
3. Familiarizarse con fuentes de documentación pertinentes .....	440
4. Familiarizarse con contextos comunicativos específicos: juicio penal .....	441
5. Principio de fidelidad y variedad de prestaciones .....	442
6. Ejercicios y prácticas para la interpretación de tribunal .....	445
7. Cierre .....	447
Bibliografía .....	448
Sitografía .....	449
Videoteca .....	450
 <b>La interpretación dialógica a distancia</b>	
Nicoletta Spinolo, María Jesús González .....	451
Introducción .....	451
1. La comunicación a distancia: ¿por qué es diferente? .....	452
1.1. El canal: condición determinante .....	453
2. Interpretación dialógica a distancia: constelaciones de la comunicación ...	457
3. Gestión de la comunicación .....	458
3.1. Gestión del espacio y del equipo .....	459
3.2. Aperturas y cierres .....	460
3.3. Gestión de turnos .....	463
3.4. Referencia a participantes primarios .....	466
3.5. Gestión de problemas de comprensión .....	467
3.6. Cuando objetos e instrumentos entran a formar parte de la interacción	469
3.7. Gestión de recursos cognitivos .....	470
4. Últimas consideraciones y buenas prácticas .....	471
Bibliografía .....	473
Anexo.....	475
Índice temático .....	481
Los autores.....	487



---

# Introducción

**Félix San Vicente, Gloria Bazzocchi**

Università di Bologna

La idea de este volumen nació en el Departamento de Interpretación y Traducción (DIT) de la Universidad de Bolonia (Campus de Forlì), una estructura universitaria de excelencia en la formación de mediadores, traductores e intérpretes, como confirma la pertenencia a CIUTI (*Conférence internationale permanente d'Institutes Universitaires de Traducteurs et Interprètes*), al EMT (*European Master's in Translation*) y al EMCI (*European Master's in Conference Interpreting*), consorcios que garantizan la calidad de la oferta educativa de los programas de grado activados, en los que a un sólido conocimiento de lenguas extranjeras acompaña la adquisición de competencias específicas relacionadas con la mediación lingüística escrita/oral y los instrumentos necesarios para plantear la aproximación tecnológica adecuada. De ahí el proyecto de este volumen dedicado a la descripción de la lengua española en sus diferentes variedades y registros con la finalidad de proporcionar herramientas actualizadas para introducirse en las profesiones de traductor e intérprete, cuales actores relevantes en la compleja sociedad de la comunicación caracterizada por la constante evolución tecnológica.

Los contenidos propuestos intentan cubrir los diferentes campos de estudio lingüístico previstos en el currículum de formación universitaria, con claros planteamientos sobre los procedimientos más actuales relacionados con la descripción de la lengua española y la mediación lingüística y cultural para estudiantes itálofonos. El volumen está dirigido a estudiantes universitarios de español en los Cds en Mediación Lingüística (L12) y Traducción e Interpretación Especializadas (LM94); y se propone para que los profesores de lengua, traducción e interpretación, dispongan de una herramienta de reflexión metalingüística y crítica y de un apoyo útil, al estilo del manual, para la elaboración de itinerarios didácticos con un soporte previo de perfil metodológico.

## Estructura

El volumen está dividido en cuatro partes fundamentales: dos destinadas a la descripción de la lengua española y otras dos que tienen por objeto la traducción y la interpretación. Antecede a la parte de traducción e interpretación otra denominada Instrumentos en la que se destacan y proponen la premisa del autoaprendizaje

con el auxilio de la gramática descriptiva actual, el diccionario bilingüe y la instrumentación tecnológica.

Cada capítulo, responsabilidad de su autor/autora o autores y autoras, presenta una articulación uniforme con las siguientes partes: i. presentación del objeto de estudio con breve referencia al estado de la cuestión; ii. descripción del objeto a partir de la metodología adoptada, en perspectiva contrastiva; iii. actividad práctica, destacando las dificultades de traducción/interpretación y proponiendo soluciones (estudio de caso); iv. cierre con alguna consideración abierta a la posibilidad de estudios adicionales por parte del estudiante en referencia a un anexo final bibliográfico esencial. La impronta del estilo de cada capítulo lleva obviamente el sello del autor y es claramente didáctica, con referencias esenciales a las cuestiones teóricas (sin notas a pie de página) y dirigida, pues, a estudiantes universitarios que están aprendiendo el español para desarrollar una profesión.

### **Primera parte: Lengua española**

Al hilo de esta estructura, el volumen comienza afrontando la importancia de definir, en primer lugar, qué castellano/español aprender y cómo abordar, desde un punto de vista comunicativo, una lengua utilizada en contextos geográficos tan amplios y con culturas tan diversificadas. Es un tema delicado, que el autor del capítulo, H. E. Lombardini, aborda en su amplia extensión conceptual y dedica una reflexión sobre la actitud general más conveniente para un traductor o intérprete, a la hora de enfrentarse precisamente a las cuestiones relacionadas con las divergencias diatópicas. Por otra parte, en el contexto italiano en el que hay millares y millares de inmigrantes procedentes de Hispanoamérica (de primera y segunda generación), el tema del contacto lingüístico entre español e italiano adquiere, como señalan las autoras del capítulo, R. Ariolfo y L. Mariottini, claras connotaciones derivadas del intenso y plural proceso migratorio que han llevado a la conformación de patrones sociolingüísticos característicos del habla de las comunidades hispanoamericanas residentes en Italia; dicho fenómeno requiere un alto grado de sensibilidad crítica por parte de traductores e intérpretes hacia la variación y la contaminación lingüística.

Los aspectos de contrastividad presentes a la hora de afrontar el conocimiento del español por parte de hispanófonos se acrecientan por las profundas diferencias existentes entre los registros estándar y coloquial de ambas lenguas; del aprendizaje normativo a través de textos escritos, característico de la tradición didáctica institucional universitaria, se llega en este capítulo, como señala su autor P. Zamora, a cuestiones relacionadas ampliamente con la oralidad y sus diferentes modalidades (en las que no se excluyen las creativas literarias). El traductor/intérprete tiene que tener en cuenta en la reelaboración de los textos de llegada las dificultades (pragmáticas) que representa reproducir una mimesis de la conversación (espontánea), que no solo se circunscribe a películas, series audiovisuales y obras teatrales, sino que comprende otras tipologías textuales escritas, como son las novelas y todo el sector actual de obras de creación en el que se insertan diálogos junto a vídeos o imágenes.

Además, ante una tradición didáctica que ha favorecido el aprendizaje a través del registro escrito, será útil perfilar las características ligadas al registro juvenil, altamente productivo e influyente en el español actual y del que el autor del capítulo, I. Arroyo Hernández, da una amplia muestra de su vivacidad en el español peninsular y en especial en los planos léxico y morfosintáctico, descritos en relación con la elevada potencialidad identitaria y creativa. El avance en las interacciones va más allá de la simple oralidad por las posibilidades de comunicaciones reales escritas/orales mediadas por contenidos de referencia en vídeo o imagen.

Una vez descrito el español en su variedad diatópica, en su registro oral y juvenil (obviamente no se trata de una descripción completa ya que la reflexión y descripción podrían extenderse a sectores de interés, como el relativo a otros sociolectos: el habla de las mujeres, niños, ancianos, por ej.), se pasa a sectores lingüísticos y profesionales que tienen gran tradición, tanto diacrónica textual como profesional. Se inicia con las características del lenguaje científico-técnico, los procedimientos de creación léxica y su relación con el lenguaje común (ósmosis), en que, el autor del capítulo G. Trovato, describe sus requisitos y aspectos propiamente lingüísticos (léxicos y morfosintácticos) y pragmáticos con especial atención a algunos tipos de textos representativos de este lenguaje especializado (artículo, científico, manual de instrucciones, prospecto médico).

Siempre en el plano descriptivo de los lenguajes de especialidad (su traducción e interpretación se afrontan en la tercera y cuarta parte de este volumen), G. Garofalo, autor del capítulo, define el español jurídico en sus rasgos léxicos, morfosintácticos y estilísticos, consabidas complicaciones sintácticas (el abuso de subordinación), la oración-párrafo y la puntuación incoherente constituyentes del mayor obstáculo para la comprensión, la planificación de un mensaje claro y comprensible; la dificultad no afecta solo al nivel oracional, sino que abarca también la organización de la textualidad, fruto de una tradición discursiva de siglos de la que Garofalo analizará en el género sentencia judicial. Atendiendo al principio de multifuncionalidad el autor ofrece también ejemplos de las macrofunciones dominantes en los géneros jurídicos (narrativa, descriptiva, expositiva, persuasiva, exhortativa y dispositiva) y destaca, por último, la actual exigencia social hacia la modernización y clarificación del lenguaje jurídico, en beneficio de la ciudadanía.

De las consideraciones sobre el lenguaje técnico-científico y jurídico se pasa en el capítulo de L. Chierichetti al lenguaje turístico y a su complejidad de sectores y subsectores profesionales; entre los diferentes y actuales géneros textuales, Chierichetti prioriza el análisis de las guías turísticas y los géneros promocionales del turismo electrónico en los que la comunicación está evolucionando en su intento de captar un potencial cliente atento al vago mundo de las experiencias emotivas.

## **Segunda parte: Instrumentos**

Una vez descritos el sistema lingüístico del español, su dimensión diatópica y sus principales sociolectos, inicia el capítulo pernío dedicado a los instrumentos habituales y necesarios para adquirir y consolidar en autonomía la capacidad

comunicativa en español. Como señala su autora, S. Bailini, ni el aprendizaje autodirigido es una actividad solitaria, ni la autonomía es una habilidad innata. Se trata de habilidades que se pueden adquirir con una formación adecuada, en la que la interacción con el profesor y los compañeros resulta fundamental. Hoy en día, la formación en estrategias de aprendizaje y en el manejo adecuado de las herramientas tecnológicas es, por tanto, una actividad necesaria en cualquier programación didáctica y la condición *sine qua non* para el desarrollo de la autonomía.

La gramática, nos informa C. Castillo, es un género textual de larga tradición en la práctica didáctica, derivado tanto de la teoría que lo sustenta como de sus diferentes finalidades, por lo que tendremos gramáticas (pedagógicas, contrastivas, etc.) La gramática para las segundas lenguas, y también para las primeras, es un instrumento cuyos componentes estructurales y conceptuales, al igual que sucede con los diccionarios, necesitan una explicación por parte del profesor que la propone o bien del mismo libro de gramática, asunto no siempre claro por lo que conviene discernir entre pares conceptuales, como la diferencia entre adquisición y aprendizaje, entre gramaticalidad y corrección, entre normativismo y descriptivismo.

Las estructuras morfosintácticas del español presentan suficientes afinidades con el italiano para que el traductor o intérprete, una vez asentados este tipo de conocimientos a lo largo de su vida profesional, reformule contenidos en italiano sin que se pierda el objeto y finalidad del discurso. Estas afirmaciones no se pueden extender al léxico por las notables variaciones que ofrece la lengua en este sector, tanto en los más técnicos como en los referidos a usos y objetos cotidianos. De ahí que F. Del Barrio de la Rosa ofrezca las que son nociones fundamentales y básicas de la lexicología, atendiendo a la composición histórica del acervo léxico y en perspectiva contrastiva a los mecanismos formadores de nuevas palabras y a la adaptación de los préstamos tomados de otras lenguas, términos estos últimos tan divergentes entre español e italiano si nos referimos al anglicismo.

Queda pues abierto el camino hacia los diccionarios bilingües, instrumentos indispensables para el aprendizaje de L2, y como afirma la autora del capítulo, N. Peñín, el aliado primordial para los alumnos de traducción. Los diccionarios actuales del par de lenguas español italiano ofrecen buenas posibilidades en las tareas de descodificación y secundariamente de codificación, doble finalidad asumida a pleno título por la que se han convertido en instrumentos más complejos cuyas características y potencialidades es necesario que el alumno de traducción e interpretación conozca al constituir un texto conformado por una tradición histórica de presentación de resultados a los que se puede acudir para su consulta; pero estamos hablando del bilingüe general obra que se actualiza (en relación con su potencialidad comercial) en sus sucesivas ediciones atendiendo a la neología: caudal hoy en continua renovación por lo que la documentación en corpus y el uso de tecnologías se ha convertido en necesario, como se evidencia en los capítulos relativos de traducción e interpretación.

El estudiante de traducción que accede a las aulas universitarias, a pesar de tratarse de un nativo digital, se encuentra en la actualidad ante sus ojos con un desarrollo tecnológico específico en el sector que no dejará de sorprenderle y al que dedicará buena parte de sus horas lectivas para lograr adquirir competencia en la traducción profesional. No se trata, como explica Lozano Zahonero en su capítulo “Traducción y tecnología”, de una mera y puntual competencia técnica, delimitada en el *hic et nunc* institucional, sino que afecta al proceso mismo de traducción y a sus productos, con tareas diferenciadas para cada fase y con competencias diferentes según los nuevos perfiles profesionales.

### Tercera parte: Traducción

La tercera y cuarta parte del volumen se centran en la mediación oral y escrita entre español e italiano, es decir en la adquisición y el desarrollo de competencias específicas en la formación de traductores e intérpretes que trabajen con este par de lenguas. Retomando las presuposiciones teóricas descritas en la primera parte del volumen y teniendo en cuenta los estudios más avanzados de tipo traductológico, cada capítulo presenta, de forma contrastiva, recorridos didácticos innovadores proponiendo materiales y herramientas útiles para conseguir una formación eficaz, actualizada y al paso con los cambios que las nuevas tecnologías han aportado.

Empezando por la mediación escrita, después de un capítulo más genérico, dedicado a los problemas que plantea la traducción editorial y a las habilidades que el futuro traductor va a aprender a través de la práctica didáctica en este sector, se profundizan dos ámbitos específicos, como el de la traducción periodística y el de la traducción turística, identificando las peculiaridades, los principios metodológicos, las estrategias y técnicas traductoras que se deben aplicar para resolver los problemas que cada uno de ellos conlleva. Lo mismo ocurre en los capítulos dedicados a la traducción científico técnica y a la traducción jurídica, en los que se añaden aspectos caracterizantes, como el tratamiento de la terminología, la importancia de la fase de documentación y la aplicación de las herramientas tecnológicas. Por último, se propone ahondar en lo que se conoce como traducción multimodal en la que el texto se encuentra acompañado por más códigos, como el visual y/o el sonoro, lo que impone al traductor la adquisición de técnicas y habilidades especiales, como las que atañen a dos de las modalidades propias de la traducción audiovisual: el subtulado y la audiodescripción.

Se comienza con el ámbito editorial o mejor dicho con una aproximación al mismo, ya que como señala la autora del capítulo, G. Bazzocchi, la complejidad de géneros y subgéneros que caracteriza el sector impone un enfoque de tipo general que sirva para poner de relieve aspectos transversales relacionados con textos caracterizados, en gran medida, por un uso estético de la lengua. Después de un ejemplo de análisis pretraslativo que sirva para asimilar principios metodológicos de fondo, se presentan algunas peculiaridades de la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil cuya aplicación didáctica resulta muy útil para la formación del traductor editorial. Por último, se insiste en la importancia de aprender a (para)

traducir los paratextos editoriales para adquirir una habilidad fundamental para el futuro traductor profesional.

Los dos capítulos que siguen también tienen que ver con el ámbito editorial, ya que se centran, en un caso, en la traducción de textos periodísticos, en el otro, en la traducción de textos turísticos. Con respecto a la traducción periodística se trata de un tipo de traducción caracterizada por el respeto de las normas y los requisitos espaciales y temporales del nuevo medio en que se publica. Como bien demuestra S. Bani, a través de una interesante selección de ejemplos auténticos, el traductor debe aprender a ajustar el texto a las necesidades informativas y a los conocimientos del nuevo público, aplicando las técnicas de traducción más adecuadas, según el contexto y la naturaleza de los géneros (informativos, interpretativos o de opinión).

La traducción de textos turísticos presentada en el capítulo de R. Tonin se basa, en particular, en el tratamiento de los culturemas, es decir, aquellos elementos culturoespecíficos que caracterizan la comunicación en ámbito turístico, con las correspondientes técnicas de traducción empleadas para acortar las distancias culturales e interculturales en función del destinatario del texto meta. En este sentido, a través de ejemplos auténticos, se demuestra también cómo la traducción automática, en este campo, presenta todavía límites importantes que requieren una atenta revisión por parte del traductor humano.

Pasando al ámbito científico-técnico, G. Trovato en la primera parte de su capítulo aborda los principales problemas que caracterizan la traducción de este tipo de lenguaje especializado, así como los aspectos metodológicos que la atañen y las competencias específicas que se tienen que desarrollar. Entre ellas, sin duda, muy importante va a ser la adquisición de una adecuada competencia de documentación, fundamental en el proceso de traducción de textos caracterizados por la presencia de terminología específica y especializada. La segunda parte incluye unas muestras de textos originales con su traducción y un comentario en el que se ponen en evidencia cuestiones de tipo léxico y terminológico, sin olvidar la vertiente morfosintáctica, en clave contrastiva español-italiano.

Continuando con la traducción de textos que forman parte de un campo temático especializado, en el capítulo de G. Pontrandolfo, se profundizan las especificidades de la traducción jurídica. Después de una descripción del perfil del traductor jurídico, de los contextos en que opera y de los géneros discursivos con que trabaja, se dan las coordenadas metodológicas para traducir textos del ámbito del derecho. Todos los principios identificados como característicos de este tipo de traducción se ejemplifican a través de la propuesta de una actividad práctica basada en un género prototípico de la comunicación jurídica, es decir, un poder especial.

Los dos últimos capítulos tienen que ver con la traducción audiovisual. En el primero, de R. Tonin y R. Tortosa, después de una introducción en la que se demuestra cómo la traducción del cómic puede resultar propedéutica a la de productos filmicos, por la estrecha relación que une las dos modalidades expresivas y comunicativas, se pasa a la descripción de la práctica del subtítulo en otras lenguas y para sordos, ofreciendo una panorámica de las dimensiones espaciales y temporales que rigen

el subtítulo y de las restricciones que las mismas acarrean durante la transferencia lingüística. Con M. Valero, en cambio, a través de una propuesta didáctica para el aprendizaje del español, se aborda una de las modalidades más innovativas de la traducción audiovisual, es decir, la audiodescripción.

#### **Cuarta parte: Interpretación**

La cuarta y última parte del volumen afronta el tema de la mediación oral en relación a las características lingüísticas señaladas en la primera parte. Después de una reflexión sobre las características generales y los elementos distintivos de la interpretación, se trata la modalidad de la interpretación dialógica declinada en los diferentes ámbitos en que suele emplearse hoy en día: empresarial, turístico, social, sanitario y legal. En cada uno de dichos contexto se ejemplifica cómo adquirir la formación adecuada para poder abordar los problemas lingüísticos, pragmáticos e interculturales que se presentan a la hora de mediar de forma bilateral entre italiano y español. Por último, hay un capítulo dedicado a una modalidad de interpretación dialógica que se está desarrollando cada vez más en la actualidad, es decir, la que prevé la interacción a distancia mediada por intérprete.

El capítulo de M.J. González Rodríguez funciona como introducción general a las demás partes, ya que después de un breve recorrido sobre las modalidades y los tipos de interpretación que existen, se concentra en las características distintivas de la interpretación dialógica, en las estrategias y técnicas utilizadas en su práctica para llegar a una descripción del proceso de aprendizaje e indicaciones de buenas prácticas, con ejemplos concretos en el par de lenguas español-italiano.

A renglón seguido tenemos el capítulo de E. Flores Acuña quien describe la interpretación dialógica en los ámbitos turístico y empresarial, sectores que ofrecen interesantes oportunidades laborales pero también exigen formación y competencias muy específicas. En particular, en el ámbito empresarial el intercambio comunicativo persigue un objetivo externo en el que confluyen intereses tanto contrapuestos como compartidos entre las partes. Son diferentes pues las expectativas de los que intervienen en la comunicación, así como el contexto y las diferencias pragmático-culturales ( cortesía), cuestiones afrontadas mediante varios casos prácticos.

El capítulo sucesivo, a cargo de N. Spinolo, continúa con la interpretación dialógica de ámbito sociosanitario, sector de gran interés institucional. La formación del intérprete en este ámbito requiere una competencia básica transversal y otra específica dedicada a cada encargo; el intérprete afronta situaciones humanamente delicadas (con casos de emergencia) por lo que es necesario atender de manera puntual al contexto y espacio en el que se desarrolla la interacción, al posible rol desde el punto de vista de los tipos de prestación interpretativa y a la de la gestión de la comunicación y del registro con la que mediar en diferentes planos de asimetría comunicativa, privacidad y sensibilidad de los temas y datos tratados. N. Spinolo toma también en consideración cómo la traducción a la vista puede aparecer en este tipo de interpretación y ofrece un planteamiento didáctico con diferentes ejemplos y ejercicios.

Unos de los sectores más complejos de la interpretación dialógica es, sin duda, el de ámbito legal, debido a las implicaciones éticas y deontológicas a la hora de intervenir en este sector y a la especialización que supone, por ej., el conocimiento de los ordenamientos jurídicos de los diferentes países y lenguas que se hallan involucrados en el proceso de interpretación. Como señala M. Russo, la descodificación y codificación semántica tiene que ir acompañada por la exacta reformulación de la intención comunicativa, lo que requiere, además de un conocimiento lingüístico especializado en el sector y en ambas lenguas, una formación especializada en documentación y una familiaridad con contextos comunicativos específicos. M Russo presenta una buena práctica señalando para el juicio penal propuestas de actividades basadas en un juicio real celebrado en Italia que implicó a testigos y acusados latinoamericanos. Cierra el volumen el capítulo de N. Spinolo y M.J. González Rodríguez dedicado a la interpretación dialógica a distancia (teléfono y videoconferencia), modalidad con pautas comunicativas propias (aperturas, cierres, turnos) en las que el canal constituye un factor clave junto con la distribución y colocación de los participantes primarios y de la intérprete en los contextos, es decir, lo que se suele denominar la constelación de la comunicación. Las autoras ilustran tres constelaciones básicas aplicables tanto a la interpretación telefónica como a la interpretación por videoconferencia, observando cómo las características de cada una de ellas influyen en la toma de decisiones de la intérprete a la hora de llevar a cabo su labor.

Félix San Vicente y Gloria Bazzocchi  
diciembre 2021

---

# **LENGUA ESPAÑOLA**

**¿Qué español debo aprender para saber castellano?**  
H.E. Lombardini

**Los hispanoamericanos en Italia**  
R. Ariolfo, L. Mariottini

**Registro formal e informal**  
P. Zamora Muñoz

**El español de los jóvenes**  
I. Arroyo Hernández

**El lenguaje científico-técnico**  
G. Trovato

**El lenguaje jurídico**  
G. Garofalo

**El lenguaje turístico**  
L. Chierichetti



---

# ¿Qué español debo aprender para saber castellano?

## La unidad en la variedad y la variedad de la unidad

**Hugo E. Lombardini**

Università di Bologna

El presente capítulo –dedicado, por una parte, a las variedades diatópicas del español y, por otra, a la unidad evidente de la lengua, está organizado en seis sectores principales. El primero se ocupa, muy brevemente, de las denominaciones posibles de la lengua, de su unidad y del concepto general de variedad diatópica. En el segundo se profundiza algo más en las variedades diatópicas antes mencionadas, se introduce el concepto de norma y presentan críticamente ciertas perspectivas no acordes con los estudios dialectológicos actuales. El tercer sector se centra en ciertos conceptos clave para interpretar la variedad diatópica del español de hoy (*España y América, panhispanismos, (pan)americanismos y españolismos, arcaísmos*) y el cuarto, en el punto de vista italiano, es decir, en la cuestión de la contrastividad español-italiano y de sus interferencias. El quinto sector es el dedicado a los ejemplos de las variedades dialectales del español en distintos niveles: la pronunciación, la morfología, la ortografía, el léxico, la sintaxis, las estructuras (semi)fijas, los tabúes y las formas de tratamiento y la cortesía. Cierran el capítulo tres apartados muy breves: uno (el sexto) dedicado a la actitud general más conveniente para un intérprete o traductor a la hora de enfrentarse a cuestiones relacionadas a las divergencias diatópicas, el siguiente (el séptimo) a un modelo de ejercitación y el último (el octavo) a un comentario sobre la bibliografía.

### Aclaración inicial

En todo este capítulo nos ocuparemos de la variedad diatópica de la lengua española, es decir, de las formas que caracterizan un determinado territorio (nacional, regional, provincial, etc.). Por esto, con mucha frecuencia nos referiremos a unidades continentales (América, Asia, Europa y Oceanía), nacionales (Argentina [Arg.], Bolivia [Bol.], Chile [Chi.], Colombia [Col.], Costa Rica [CRI.], Cuba [Cub.], Ecuador [Ecu.], El Salvador [ESa.], España [Esp.], Estados Unidos [EE.UU.], Filipinas [Fil.], Guatemala [Gua.], Guinea Ecuatorial [GEc.], Honduras [Hon.], México [Mex.], Nicaragua [Nic.], Panamá [Pan.], Paraguay [Par.], Perú [Per.], Puerto Rico [PRic.], República Dominicana [RDo.], Uruguay [Uru.] y Venezuela [Ven.]) o regionales (zona caribeña [América Central, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, zona norte de Colombia y

Venezuela], zona andina [Perú, Ecuador, zonas altas de Bolivia y norte de Chile y Argentina], zona rioplatense [Argentina, Paraguay y Uruguay] y Cono Sur [Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay]). Por ahorrar algo de espacio y, sobre todo, por agilizar la lectura, utilizaremos las abreviaturas propuestas cuando nos refiramos entre paréntesis a las naciones mencionadas.

## 1. Una lengua, dos denominaciones, muchas variedades

Desde hace ya muchos años, la Asociación de Academias de la Lengua Española insiste en un concepto clave para la fuerza política de la lengua española: la unidad en la variedad. La lengua es una sola, las variedades con las que se habla dicha lengua son muchas, incluso muchísimas. Todas las veces que un nativo habla español –la situación de un no nativo es algo diferente– se expresa en una variedad dialectal, no puede no hacerlo, no puede escapar al destino de ser un hablante dialectal y, por otra parte, no se entiende por qué debería tratar de huir de tal destino. El simple hecho de pronunciar las *z* y las secuencias *ce* o *ci* de un modo determinado lo obliga a incluirse en una variedad dialectal específica.

Por otra parte, incluso la denominación de nuestra lengua es, como mínimo, doble: están quienes la llaman *castellano* (o *lengua castellana*) y quienes, *español* (o *lengua española*). Por lo general, la adopción de una u otra denominación es de ámbito nacional o, incluso, regional y responde (también en este caso) a razones políticas, tan políticas que incluso la “adopción” de un término u otro suele inscribirse en los textos constitucionales de los distintos países hispanohablantes y que los entes certificadores normalmente responden a directivas nacionales (como el Instituto Cervantes de España o el Consorcio Interuniversitario de Español como Lengua Segunda o Extranjera [CIN-ELSE] de Argentina) o a agrupaciones internacionales de entes y universidades (como el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española [SIELE]).

Es menester remarcar, por otra parte, que con *castellano* (o *variedad dialectal castellana*) puede hacerse referencia al modo en que se habla español/castellano en las comunidades españolas de la meseta castellana y, desde este punto de vista, no se contrapone ya a otras lenguas como el inglés, el portugués o el catalán, sino a otras variedades diatópicas (regionales) como pueden ser la variedad rioplatense, la caribeña o la andaluza.

## 2. Las múltiples variedades y sus normas

Hasta hace no muchos años, los estudios europeos sobre la lengua española o castellana imponían un centralismo lingüístico muy marcado: existía un centro (España) y una periferia (el resto de las zonas hispanohablantes). Esta perspectiva ejercía una influencia –hoy extremadamente reprobable– en todos los ámbitos de las investigaciones lingüísticas, desde la estructura misma de los estudios hasta las frases con que se explicaban ciertos fenómenos: proponer, por ej., la existencia

a secas de un español de España y de otro de América no es sino trabajar desde el centralismo, como también lo es afirmar que *vos* “*quiere decir*” tú o que en América se utilizan muchos arcaísmos. Quien utiliza *vos* desea utilizar una segunda persona singular, no un sustituto de *tú*; puede ser que en España se haya dejado de usar un término determinado, pero esto no significa que en el resto del mundo hispanohablante haya sucedido lo mismo y, por tanto, habrá de considerarse, al máximo, un arcaísmo peninsular pero no un arcaísmo sin más. Claro está, esta perspectiva tiene una justificación histórica muy evidente (y comprensible): hasta los años setenta del siglo pasado la descripción lingüística de España era profunda pues había sido estudiada a partir de numerosísimos trabajos de campo de ámbito dialectal y la de los otros países de lengua española, muy superficial. Hoy día, en cambio, tal perspectiva es improponible e inaceptable, aunque la descripción de español europeo siga siendo algo más completa que el de las otras áreas donde se habla la lengua.

Desde los inicios de la dialectología fue evidente que la delimitación de áreas territoriales fijas y definitivas era una tarea extremadamente ardua y discutible. Como tales áreas son siempre el resultado de un compromiso metodológico, en este capítulo adoptamos como áreas primarias las nacionales, es decir, la de los estados (repúblicas o monarquías) que acogen a los hablantes nativos de español o castellano, a sabiendas de que los estudios dialectológicos han propuesto áreas subnacionales y supranacionales extremadamente pertinentes: entre las primeras hay que contar, por ej., con la variedad centro-norteña o la meridional del español peninsular (a la que habrá de añadirse la peculiaridad del habla de los canarios), el castellano de la costa, de la sierra o amazónico de muchos países andinos, las múltiples zonas con distintos sustratos indígenas del castellano mexicano, etc. y, entre las segundas, el castellano caribeño, el andino, el rioplatense, el del Cono Sur, etc.

Pero, cada área nacional presenta una cierta uniformidad y, sobre todo, tiende a adoptar para sí un solo modelo de lengua prestigioso, es decir una sola norma culta. Y aquí es necesario insistir en que norma y prestigio sociolingüístico son dos caras de una misma moneda, son dos conceptos que van siempre unidos y que interactúan conjuntamente. En definitiva, está claro que no debería hablarse de una sola norma culta para el español –como lamentable y frecuentemente se hace–, sino de varias normas de alcance nacional. Así, la norma culta peruana coexiste con la española, la mexicana o la argentina.

Existen, por supuesto, delimitaciones dialectales que no coinciden con lo nacional, a veces abarcan solo parte de sus territorios, a veces lo superan y cubren áreas de varios países, pero, por lo general, no constituyen una norma separada de la nacional, pues están caracterizados por pocos elementos y, por tanto, insuficientes para constituir una norma completa. En este sentido puede hablarse del español rioplatense, del caribeño, del de área guaraní, del de área catalana o, incluso, del español americano (restringido a esos poquísimos elementos en común que todos los países hispanoamericanos presentan en su uso de la lengua). Ahora bien,

sería conveniente que no se contrapusieran comparativamente áreas de distinto alcance (continental, regional, nacional, provincial, etc.), en este sentido, no habría dificultad en contraponer el español de España al de México (ambos son de alcance nacional), pero sí el de Perú al caribeño (uno es nacional y el otro regional).

Hasta aquí nos hemos referido constantemente a variedades diatópicas (o dialectales), pero cabe recordar que en la composición y descripción de tales variedades (especialmente de las nacionales y de sus respectivas normas cultas) entran en juego distintos aspectos fundamentales muy diferentes entre sí: el diafásico (diferencias lingüísticas relacionadas con la adecuación del acto comunicativo a las circunstancias), el diamésico (diferencias lingüísticas debidas al medio utilizado como vehículo del acto comunicativo) y el diastrático (diferencias lingüísticas asociables al nivel sociocultural del hablante) entre otros. En este capítulo no podremos desarrollar en profundidad estos aspectos, por tanto, nos limitaremos a mencionar esporádicamente algunos de ellos.

### **3. Algunos conceptos clave relacionados con las variedades dialectales**

#### **3.1. España vs América**

En los párrafos anteriores ya nos hemos referido a esta oposición. Se trata de una perspectiva tradicional que denota una concepción centralista de la lengua (en detrimento de una pluricéntrica) y que, en muy pocos casos, responde a una real justificación lingüística. En esos pocos casos justificables debería siempre preferirse la utilización de los rótulos *español europeo* y *español americano*. Esta contraposición permite la consideración de otros españoles de ámbito continental: tanto el español llevado por las diásporas sefardíes a Marruecos como el de Guinea Ecuatorial dan lugar al *español africano*, al que podría añadirse con ciertas precauciones el de Ceuta, Melilla y Canarias; los mismos sefardíes han propagado el español en Turquía e Israel, con lo que se da pie a un *español asiático*, el que, además cuenta con el español de Filipinas; no se debe olvidar tampoco el *español oceánico* de la Isla de Pascua.

#### **3.2. Panhispanismos**

Desde el punto de vista diatópico, podríamos considerar la lengua como una serie de áreas dialectales que se intersecan unas con otras y que, entre todas, delimitan un área común que denominamos *panhispánica*.

En el gráfico se representan cuatro hipotéticas áreas de dichas variedades (A, B, C y D) y sus relativas intersecciones. Como se ha dicho la intersección de todas las variedades delimita un espacio común, un área que denominamos panhispánica; es decir, una zona en la que se reúnen los elementos (fonéticos, morfológicos, léxicos, etc.) utilizados por todos los hablantes de español de manera idéntica (o, al menos, extremadamente semejante). A tales elementos podemos considerarlos